



MEMORIAS

y Antigüedades de la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, de la Ciudad de Tudela.



1. Varios Autores de credito escriben que el Reyno de Navarra recbio la Ley Evangelica luego de su promulgacion. Esteban de Garibay, en el año 114 despues de la Ascension de Nuestro Salvador Jesu-Christo, refiere (1) que por Escrituras de Navarra consta, que habiendo sus naturales tenido noticia de la nueva Ley de Jesu-Christo, embiaron sus Embaxadores a Jerusalem a pedir a los Apostoles les embiasen Ministros, y Predicadores que los instruyesen en ella. Luego experimentaron los Navarros el fruto de su Christiana folicitud, con la venida de San Tiago, de San Pablo, y de San Saturnino, que con su Predicacion, y Doctrina encendieron en este Reyno la

(1.) Garibay Compendio de la Hist.^a de España lib. 7. cap. 5.
Pasilla: Hist.^a Ecclesiastica